

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

0 3 ABR. 2002

RES. H No. 1 354-02

Expte. No. 4,052-02

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Asesora de la Escus Antropología, mediante el cual solicita el llamado a temporario para cubrir el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación semiexclusiva, para la asignatura METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION I con extensión de funciones a SOCIOLOGIA

CONSIDERANDO:

Que el financiamiento del cargo consignado está dado p licencia sin goce de haberes otorgada a la Lic. Marta Ves Los por el término de ocho meses;

Que la División de Personal de la Facultad, emite info sobre lo solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Despacho No. 63-02, aconseja la aprobación del llamado;

Que de acuerdo a lo dispuesto por Res. H No. 160-7 889-96, debe procederse a efectuar el llamado a inscripción interesados:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propiss

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión del día 26-03-02

RESUELVE:

ARTICULO 10.- APROBAR el llamado a inscripción de interesado cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, tempora con dedicación semiexclusiva, para la asignatura METODOS TECNICAS DE LA INVESTIGACION I con extensión de funciones SOCIOLOGIA, de la Escuela de Antropología.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

354-02 RES. H No.

ARTICULO 20. - DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evalua antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos. la actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res.H No. 160-3 sus modificatorias, en fecha y horas que a continuación detalla:

PUBLICACION: 05 de abril de 2.002.-INSCRIPCION DEFINITIVA: 09, 10 Y 11 DE ABRIL de 2002 de 9.0 12.00 hs.

EVALUACION DE ANTECEDENTES: 15 DE ABRIL de 2002 hs. 9.00 ENTREVISTA: 16 ABRIL DE 2002 a hs. 09.00.-

COMISION ASESORA:

TITULARES:

LIC. MARIA ANGELA AGUILAR

LIC. SONIA ALVAREZ

LIC. GERUZA QUEIROZ COUTHING

SUPLENTE:

LIC. ESTELA VAZQUEZ

ARTICULO 30. - NOTIFIQUESE a la Comisión Asesona, Esc. de Antropología Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Radio d U.N.Sa., Dirección Administrativa Contable de la Facu División de Personal, Departamento Docencia, Carteleras y C

Immeg

SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH Facultad de Humanidades - UNSa.